



Diez maravedis.

**SELLO QVARTO. DIEZ MARA-
VEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OGHENTA Y OCHO.**

Real cedula de la Santa Bulla

Los autos y diligencias judiciales y ex ma. de la Real Audiencia de Ombre...
Dize Una Real cedula de su Mag. firmada de la Real firma. Y
fundada de D. Antonio de Villa y medina su secretario de su ofi.
En Madrid a dos de Septiembre del año pasado de mill seiscien-
tos y ochenta y siete. por la qual scribe su Mag. mandas a la
salga al Vexuam. de la Santa Bulla con la solemnidad y de
suacion que requiere = Y Vn. de su Mag. obediencia Real cedula
con el debido acatam. fazienda de guardar e cumplir e obedecer lo que
della su Mag. manda a su fazienda de los Vexuam. con la solemnidad
y en la forma que en cada una de las disposiciones que en orden a
to fueron necesarias nombro laud. y Comisario al V. Juan de
m. m. m. de y cerca de. y se libran suinta y su. y para el
gasto de los tabales los quales pague el V. Jurado Pedro Villanueva
de por su su de propios contra la deuda de a cuando se mande a la Vexuam
y a el contador =

Con. de la guerra

El señor Don Diego Velazquez Vega que la Ciudad de Salamanca nombro y Comisario
de la Limpia de la azegua mayor de las Barreras de Salamanca de su ofi. de
la qual se dio el Real cedula de la qual se dio el Real cedula de la qual se dio el Real cedula
cu se dio el Real cedula de la qual se dio el Real cedula de la qual se dio el Real cedula
y a los de los C. de la Junta de Salamanca de la qual se dio el Real cedula =
Por quanto se acordado que de los diezmos de las Decimas garbilledas el
dize quinientos a los molinos de la qual se dio el Real cedula de la qual se dio el Real cedula
veru. fraude y no poderse dar puntifido en el peso de la harina
segundo se ha acordado y aligusto en las Ordenanzas de Salamanca de
Para cuyo remedio a cuerda la Ciudad que los molineros
y a comedores no reciban dize alguno sin garbilledas
Y si lo contrario ayan de entregar la harina cumplida
Como esto recibieran y garbilledas = Este Acuerdo

*Ordenanza de los
Cinco de los
de la guerra*

